

 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890983701-1	SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA	Código: FIN-FR
		Versión: 02
		Página 1 de 1

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DEL
MUNICIPIO DE ALEJANDRIA- ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **"Implementación y fortalecimiento de la política pública de niñez e infancia, en el municipio de Alejandría"** está incluido en el Plan de Desarrollo Municipal "Somos más pasión por Alejandría 2024 - 2027", aprobado mediante el Acuerdo 05 del 31 de mayo de 2024, además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Territorial:

El proyecto se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal así:

BPIN: 2024050210032
PILAR: pilar estratégico 4 – pacto por el desarrollo social.
COMPONENTE: Somos inclusión social.
PROGRAMA: Implementación de la política pública de juventud.
CÓDIGO DE PRODUCTO: 4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes.

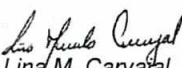
El proyecto es viable técnica, ambiental, financiera y socialmente.

Atentamente,



MARISOL GONZÁLEZ GÓMEZ

Secretaria de Planeación obras públicas y vivienda
Alcaldía de Alejandría


Proyectó: Lina M. Carvajal
Contratista BPPIM